

COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE VIVIENDAS EN ALQUILER, S.A.

HECHO RELEVANTE

En el día de ayer, 29/11/2000, el Consejo de Administración de esta Sociedad acordó red denominar el capital social de pesetas a Euros, con efectos del 01/01/2001.

El acuerdo adoptado en dicha reunión es el siguiente:

“ 1.-) Redenominar el Capital de la Sociedad de pesetas a euros, con efectividad del 1 de enero del 2.001, de acuerdo al art. 21 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre introducción del euro. Por tanto, a partir de aquella fecha y aplicando los criterios de conversión de pesetas a euros, el capital social actual de 1.284.642.000 pesetas será de 7.720.853,92 euros y se distribuirá entre 1.271.905 acciones ordinarias de la Serie A de un importe nominal por acción de 6,010121045 euros y 12.737 acciones preferentes de la Serie B, del mismo importe nominal por acción que las anteriores, es decir, de 6,010121045 euros.”

Madrid, 30 de noviembre del 2.000
Manuel Vaqué Boix
Presidente del Consejo de Administración